

Expediente: 1/2026

AP-270-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Platanus hispanica* con ID 16678, situado en la Calle Pasarela (AP-270-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Platanus hispanica*, situado en la calle Pasarela, debido a la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra decrepito, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. En la misma actuación de poda y revisión en altura del arbolado de esta Unidad de Gestión, se procede a la tala de este y otro ejemplar cercano (AP269_ID16676), coetáneo, de la misma alineación, con sintomatología análoga y mínimo aporte ambiental debido a la mengua irrecuperable de cobertura arbórea por el fallo de ramas, degradadas en su inserción por la afección denominada ‘Chancro del Plátano’, y la progresiva mortalidad del resto.

ESTADO GENERAL: Árbol adulto, antiguamente desmochado y actualmente con apenas un 10% de copa remanente, conformada por brotes recientes desvitalizados y superficialmente anclados bajo el nivel previo de la cruz principal.

OBSERVACIONES: ‘Chancro del Plátano’ extendido que ha causado la progresiva mortalidad de las ramas. Se trata de una afección característica de esta especie en nuestra ciudad, originada por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos. La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es habitual el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	pYQ14ueLQ6Qy77UacF3wKw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva		Firmado	09/03/2026 13:54:50
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pYQ14ueLQ6Qy77UacF3wKw==			



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP270/26)
PARTE 1ª

ID:16678

Código Apeo: AP 270/26

UBICACIÓN: Calle Pasarela

Árbol: *Platanus hispanica*

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Platanus hispanica*, situado en la calle Pasarela, debido a la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra decrepito, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. En la misma actuación de poda y revisión en altura del arbolado de esta Unidad de Gestión, se procede a la tala de este y otro ejemplar cercano (AP269_ID16676), coetáneo, de la misma alineación, con sintomatología análoga y mínimo aporte ambiental debido a la mengua irreparable de cobertura arbórea por el fallo de ramas, degradadas en su inserción por la afección denominada 'Chancro del Plátano', y la progresiva mortalidad del resto.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografía y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 6 de marzo del 2026

Ingeniero Técnico Forestal

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP270/26)

PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito

1. **FECHA:** 06/03/26
2. **SITUACIÓN:** Calle Pasarela **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Platanus hispanica* **Nº ID:** 16678
4. **P.C. (cm):** 85 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a Parques emblemáticos y zona turística. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, con mediana ajardinada.
6. **LESIONES GRAVES:** 90% madera muerta en descomposición. Tras la regresión definitiva del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales, y a la inestabilidad del anclaje radicular. Chancros con descortezado y necrosis cambial en el tronco.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, antiguamente desmochado y actualmente con apenas un 10% de copa remanente, conformada por brotes recientes desvitalizados y superficialmente anclados bajo el nivel previo de la cruz principal.
8. **OBSERVACIONES:** 'Chancro del Plátano' extendido que ha causado la progresiva mortalidad de las ramas. Se trata de una afección característica de esta especie en nuestra ciudad, originada por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos. La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es habitual el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).

9. FOTOGRAFÍAS:



